

Acuse



OFICIO NÚMERO: SECJ/042/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

C.P. FLORIBERTO PÉREZ MEJÍA
TESORERO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, en atención al oficio número 1018/C/2015, de fecha cuatro de diciembre del año próximo pasado, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó tenerlos por presentes a usted y a la Contralora, solventando las observaciones y por formuladas las propuestas a que hacen alusión en el oficio de referencia, las que serán analizadas para ser integradas al nuevo proyecto de Lineamientos respecto del gasto médico que está por ejecutarse. Asimismo, el Consejo lo instruye para que los registros que se llevan en el área a su cargo, sean puntuales y semanales; además, se precisa que en el momento en que un servidor público acumule un gasto de \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) deberá enviarle un aviso para que él tomé las providencias necesarias para no rebasar el límite establecido en los Lineamientos Actualizados y Complementados para el pago de Servicios Médicos.

Lo anterior, con fundamento en lo que se establecen en los artículos 61, 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



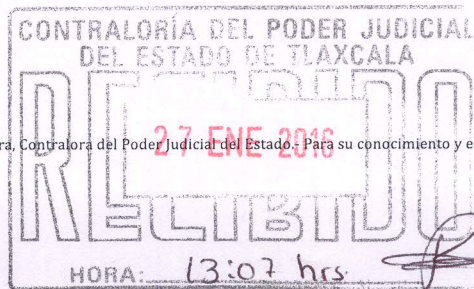
ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., 21 DE ENERO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA



SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento y efectos a que haya lugar.
c.c.p. Archivo.



S/A

Ampliar



OFICIO NÚMERO: SECJ/043/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. JORGE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL
DE JUSTICIA ALTERNATIVA.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, en atención a su oficio número CEJA/9/2016, de fecha quince de enero del año en curso, comunico a usted que fue autorizada la propuesta de acuerdo anexada al oficio de referencia en sus términos; por lo que es necesario que esté en contacto con el responsable de mantenimiento del Departamento de Recursos Materiales para efecto de llevar a cabo las adecuaciones físicas a los inmuebles a los que se asentarán los centro regionales, así como el equipamiento correspondiente.

Lo anterior, con fundamento en lo que se establecen en los artículos 61, 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



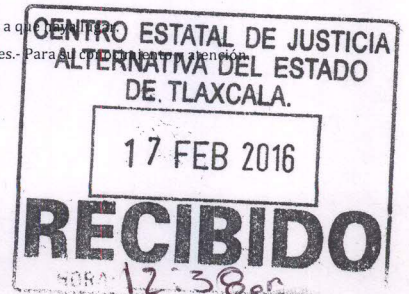
ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., 21 DE ENERO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA



SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado.- Para su conocimiento y efectos administrativos a que
c.c.p. Img. José Mario Hilario Hernández Torres, Responsable de Mantenimiento del Departamento de Recursos Materiales.- Para su conocimiento y efectos administrativos a que
c.c.p. Archivo.



Acuse



OFICIO NÚMERO: SECJ/044/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. JORGE HERNÁNDEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DEL CENTRO ESTATAL
DE JUSTICIA ALTERNATIVA.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, en atención a su oficios número CEJA/65/2015 y CEJA/66/2015, comunico a usted que fue autorizada la impresión de trípticos y carteles, y por cuanto hace al logotipo se autorizó el marcado con el número seis. Ahora bien, es indispensable que el cartel y tríptico propuesto sea revisado y aprobado por el responsable del Comunicación Social, en congruencia con la imagen institucional.

Por cuanto hace a la impresión de los trípticos, esta deberá realizarse en Presidencia o bien en la impresora asignada a los Consejeros, que se encuentra en la oficina de la Consejera María Sofía Margarita Ruiz Escalante.

Lo anterior, con fundamento en lo que se establecen en los artículos 61, 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., 21 DE ENERO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMELLA

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Recibido
26/01/16

11:45

*Recibí original el 26 Enero 2016
F. Daniel J. Morales Cur.*

Acord



OFICIO NÚMERO: SECJ/045/2016.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

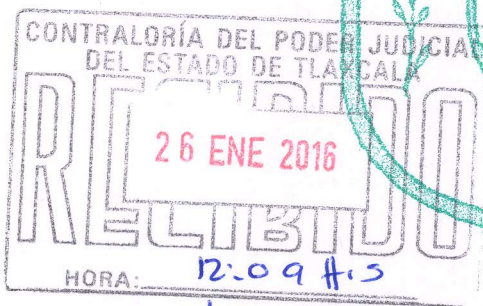
DR. JESÚS MANUAL AMIGÓN ARIZA
RESPONSABLE DEL MÓDULO MÉDICO
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, en relación con la solicitud de prestación de servicios de la Organización Farmacéutica Luming, le comunico que dicho Cuerpo Colegiado determinó requerirle a usted remita a la Contralora del Poder Judicial del Estado, un listado de treinta medicamentos especializados o comúnmente utilizados por el personal del Poder Judicial y dependientes económicos, a través de los antecedentes que se tienen en los años anteriores, para el efecto de que se realice un comparativo de precios con las farmacias que tiene convenio con el Tribunal Superior de Justicia.

Lo anterior, con fundamento en lo que se establecen en los artículos 61, 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

A T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., 21 DE ENERO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

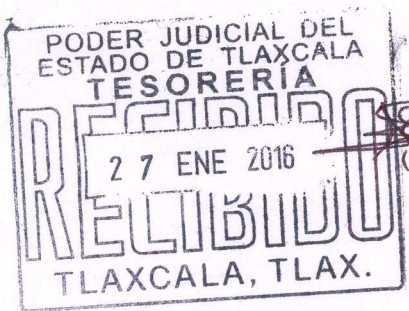
José Juan
JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA



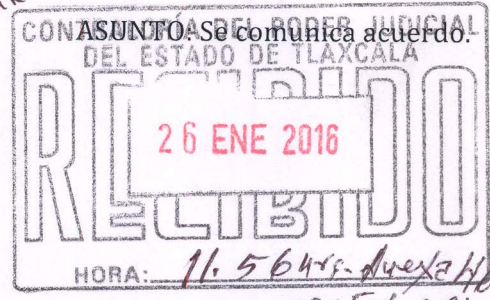
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado. - Para su conocimiento y efectos legales conducentes.

[Handwritten signature]

Acose



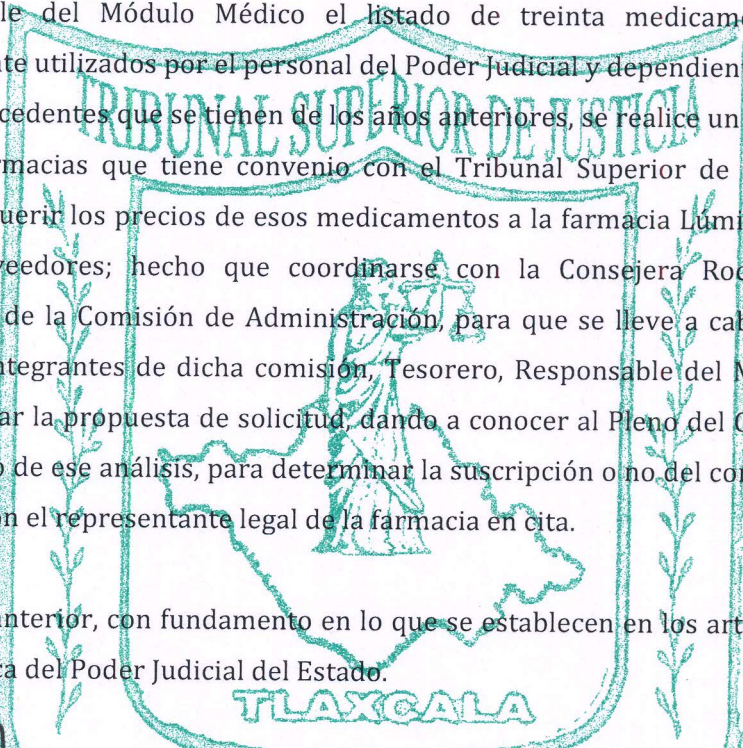
OFICIO NÚMERO: SECJ/046/2016.



LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE PARRA CARRERA
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA.

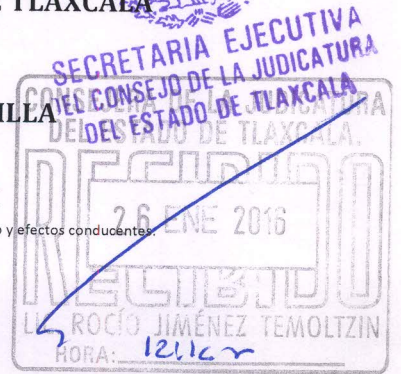
En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la
Judicatura del Estado, celebrada el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, comunico a
usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó remitirle copia de la solicitud de prestación de
servicio por parte de la Organización Farmacéutica Luming, para que una vez que reciba del
Responsable del Módulo Médico el listado de treinta medicamentos especializados o
comúnmente utilizados por el personal del Poder Judicial y dependientes económicos, a través
de los antecedentes que se tienen de los años anteriores, se realice un comparativo de precios
con las farmacias que tiene convenio con el Tribunal Superior de Justicia, para tal efecto
deberá requerir los precios de esos medicamentos a la farmacia Luming y a los que se tienen
como proveedores; hecho que coordinarse con la Consejera Rocío Jiménez Temoltzin,
Presidenta de la Comisión de Administración, para que se lleve a cabo una mesa de trabajo
entre los integrantes de dicha comisión, Tesorero, Responsable del Módulo Médico y usted,
para analizar la propuesta de solicitud, dando a conocer al Pleno del Consejo de la Judicatura
el resultado de ese análisis, para determinar la suscripción o no del convenio de prestación de
servicios con el representante legal de la farmacia en cita.

Lo anterior, con fundamento en lo que se establecen en los artículos 61, 67 y 68 de la
Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., 21 DE ENERO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

[Signature]
JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA



- c.c.p. Lic. Rocío Jiménez Temoltzin, Presidenta de la Comisión de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- c.c.p. Dr. Jesús Manuel Amigón Ariza, Responsable del Módulo Médico del Tribunal Superior de Justicia.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- c.c.p. Archivo.

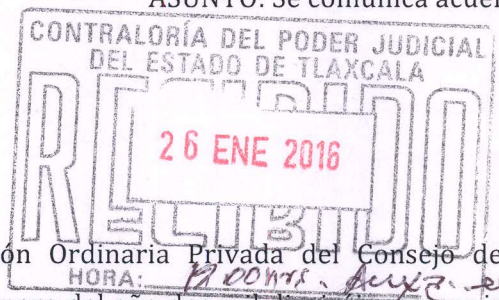
Acos

OFICIO NÚMERO: SECJ/047/2016.



ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE PARRA CARRERA
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA.



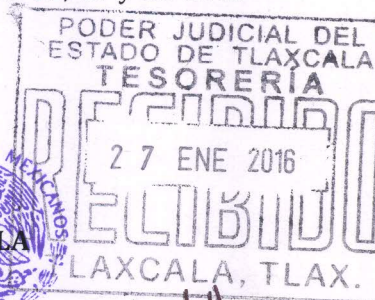
En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determinó remitirle copia del escrito de fecha veintitrés de diciembre del año dos mil quince, signado por el Dr. Ignacio Varela García, Responsable Sanitario de la CLÍNICA DE HERIDAS DE PIE DIABÉTICO, con sus respectivos anexos, para el efecto de que se realice un comparativo de precios con las clínicas y hospitales con los que se tiene convenio, respecto de los servicios que ofrece la clínica en cita; hecho que sea coordinarse con la Consejera Rocío Jiménez Temoltzín, Presidenta de la Comisión de Administración, para que se lleve a cabo una mesa de trabajo entre los integrantes de dicha comisión, Tesorero, Responsable del Módulo Médico y usted, para analizar la propuesta de solicitud, dando a conocer al Pleno del Consejo de la Judicatura el resultado de ese análisis, para determinar la suscripción o no del convenio de prestación de servicios con el representante legal de esa clínica.

*Folios
Fotocopia*

Lo anterior, con fundamento en lo que se establecen en los artículos 61, 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., 21 DE ENERO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA



- c.c.p. Lic. Rocío Jiménez Temoltzín, Presidenta de la Comisión de Administración, para su conocimiento y efectos procedentes.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- c.c.p. Dr. Jesús Manuel Amigón Ariza, Responsable del Módulo Médico del Tribunal Superior de Justicia.- Para su conocimiento y efectos conducentes.
- c.c.p. Archivo.

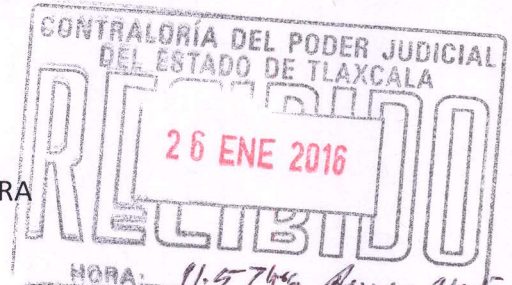




OFICIO NÚMERO: SECJ/051/2015.

ASUNTO: Se comunica acuerdo.

LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE PARRA CARRERA
CONTRALORA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado, celebrada el diecinueve de enero del año dos mil dieciséis, en atención al dictamen emitido por la Comisión de Finanzas y Fiscalización del Congreso del Estado dentro del expediente número CFF/OFS/2278/03/2015, respecto de la aprobación de la cuenta pública del Poder Judicial del Estado correspondiente al año 2014, el cual adjunto al presente en copia simple, comunico a usted que dicho Cuerpo Colegiado determino requerirle un informe de las áreas que se mencionan en relación al Programa Operativo, en el que se indique las razones por las que no se cumplió la meta, con el que se dará cuenta al Consejo de la Judicatura para determinar lo que corresponda.

Lo anterior, con fundamento en lo que se establecen en los artículos 61, 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX. 25 DE ENERO DE 2016
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

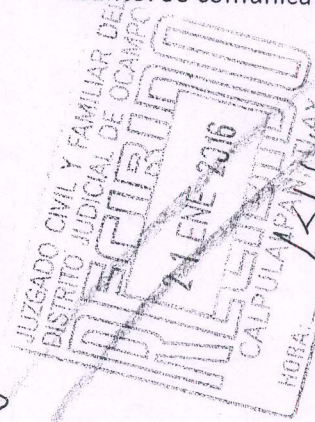
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



Oficio Núm: SECJRH/034/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. ROSA MARÍA PIEDRAS ROMERO.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE OCAMPO.
CALPULALPAN, TLAX.



[Handwritten signature]

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada María Laura Gaona Carrasco.**

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Bonifacio Sánchez Aguilar.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Aurora Mercedes Moctezuma Martínez, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

[Handwritten notes and signature]
21. Ene 2016

ATENTAMENTE
Tlaxcala, Tlax., Enero 19 de 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
[Signature]
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Aurora Mercedes Moctezuma Martínez, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Artemio Juan Nava Varela, Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo.- Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL
DE LARDIZÁBAL Y URIBE
RECIBIDO
21 ENE 2016

Oficio Núm: SECJRH/035/2016

Asunto: Se comunica acuerdo.

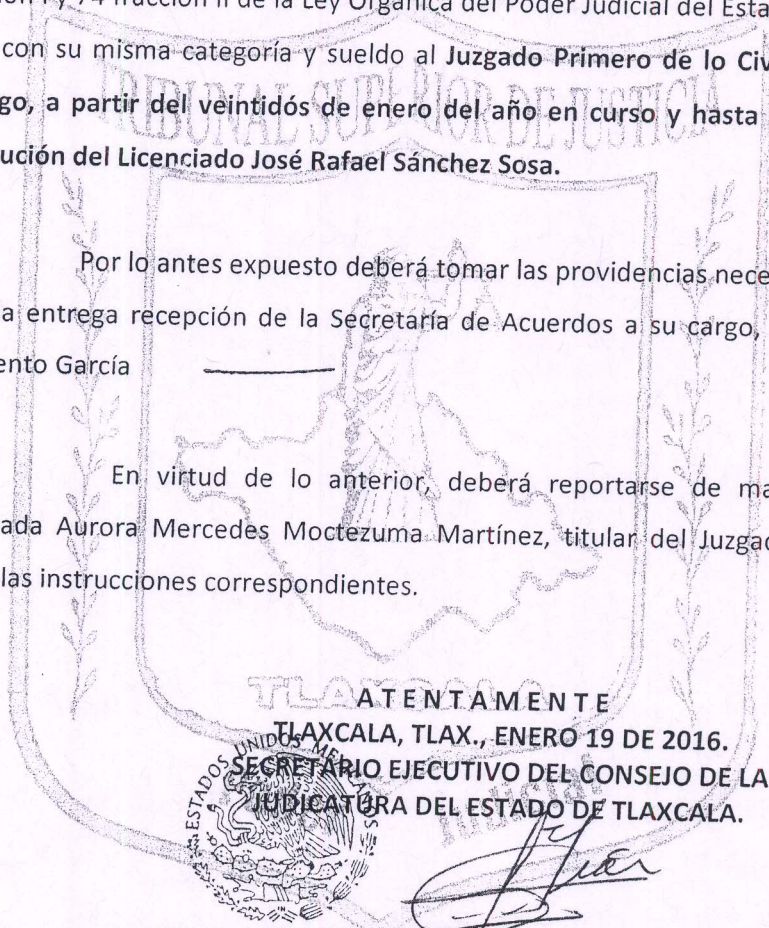
LIC. NOE JIMENEZ MARQUEZ. *o/d*
SECRETARIO DE ACUERDOS INTERINO DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE.
CHIAUTEMPAN, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado José Rafael Sánchez Sosa.**

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Berenice Sarmiento García

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Aurora Mercedes Moctezuma Martínez, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

*Recibido hoy
SECJRH/035/2016
Lic. Noe Jimenez Marquez
21/Enero/2016
12:40 hrs*



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIO EJECUTIVO
JOSÉ RAFAEL SÁNCHEZ SOSA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Aurora Mercedes Moctezuma Martínez, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Rosalba Santacruz Meneses, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/036/3016
Asunto: Se comunica acuerdo.

**LIC. MARÍA HERLINDA SÁNCHEZ PORTILLA.
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE.
CHIAUTEMPAN, TLAX.**

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado Porfirio Lorenzo Juncos Tamayo.**

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Flor Emilia Juárez Sosa.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada María Esther Juanita Munguía Herrera, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

*Recabi oficio
21 enero 2016*

A T E N T A M E N T E
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

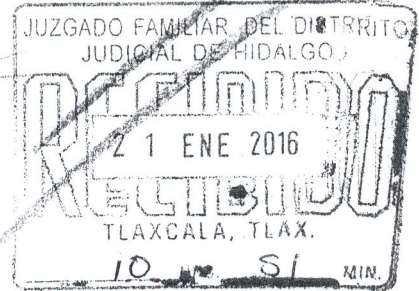
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

13.03
sin mesa

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. María Esther Juanita Munguía Herrera, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Alexis Minor Flores, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/037/3016
Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. GUILLERMINA NAVA VÁZQUEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL



JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.
TLAXCALA, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Felipa Georgina Bautista Velázquez.



Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Elia Musito Córdova.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada María Esther Juanita Munguía Herrera, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. María Esther Juanita Munguía Herrera, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Leticia Caballero Muñoz, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Hidalgo.- Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

Recibi of
21 ENERO 2016
10:45
Guillermina Nava Vazquez



Oficio Núm: SECJRH/038/2016

Asunto: Se comunica acuerdo.

Sin copia

13 04

LIC. ELIA MUSITO CORDOVA,
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE.
CHIAUTEMPAN, TLAX.

Recibí oficio
21-ene-16
13:10 horas

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Hidalgo**, a partir del **veintidós de enero del año en curso** y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la **Licenciada Guillermina Nava Vázquez**.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la **Licenciada Araceli Hernández Flores**.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la **Licenciada Leticia Caballero Muñoz**, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Leticia Caballero Muñoz, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Hidalgo - Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Alexis Minor Flores, Juez de lo Familiar de Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/039/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. MA. ELVIRA ELSA FLORES MONTIEL,
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MORELOS.
TLAXCO, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Hidalgo, a partir del veintidos de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Berenice Sarmiento García.**

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Ericka Melo Montiel.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Leticia Caballero Muñoz, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

recibí
oficio
21-01-16
MA. ELVIRA ELSA
FLORES MONTIEL

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Leticia Caballero Muñoz, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Hidalgo - Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Joaquín Raúl Juárez Cacho, Juez de lo Civil y Familiar de Distrito Judicial de Morelos - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/040/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. ANTONIA RUIZ BÁEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE.
CHIAUTEMPAN, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Laura Marcela Ramos Vela.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Margarita Dorantes Navarrete.

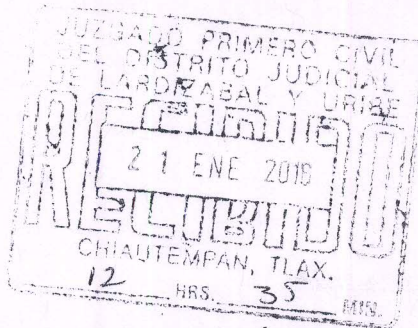
En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Benito Herrera Vásquez, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Recibi
21 - ene 2016

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martín, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Benito Herrera Vásquez, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc - Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Elías Angulo Corona, Juez Primero de lo Civil de Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/041/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

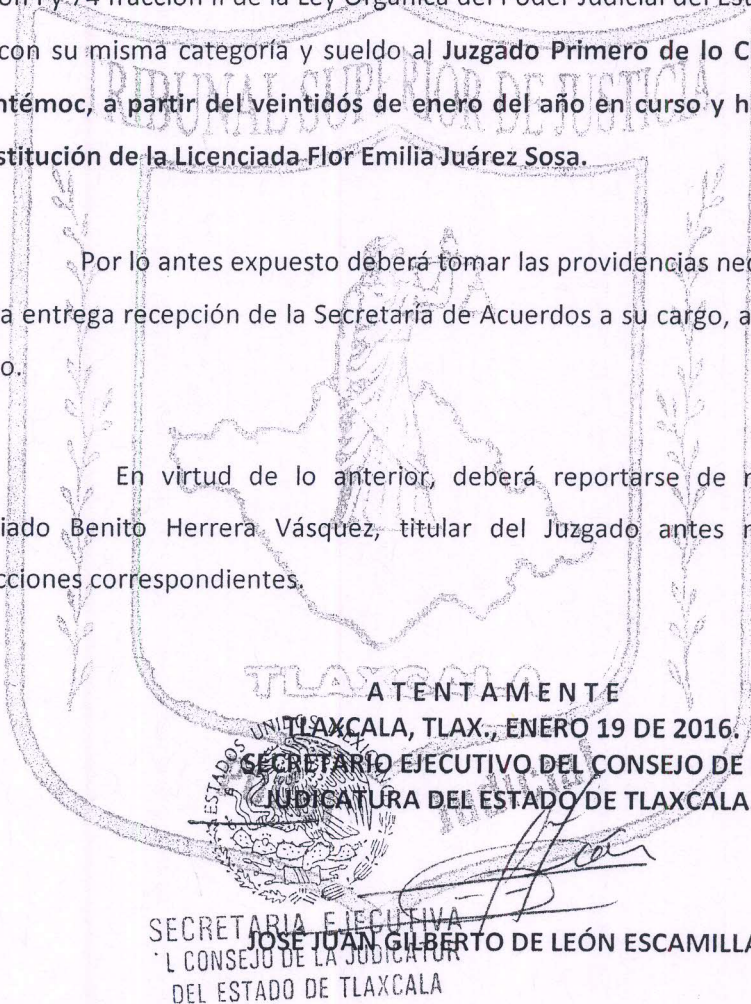
Sin Anexo

**LIC. FRANCISCO JAVIER BÁEZ CERVANTES.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE.
CHIAUTEMPAN, TLAX.**

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Flor Emilia Juárez Sosa.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Ranfery Reyes Serrato.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Benito Herrera Vásquez, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA**

Recibido
21-ENE 2016
FCC JAVIER BAEZ
CERVANTES

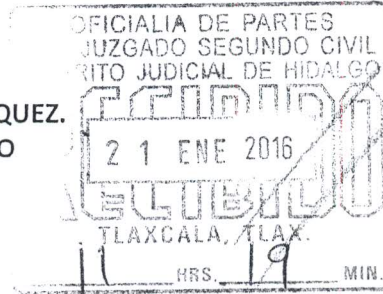
- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Benito Herrera Vásquez, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc - Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Elías Angulo Corona, Juez Primero de lo Civil de Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe - Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/042/2016

Asunto: Se comunica acuerdo.

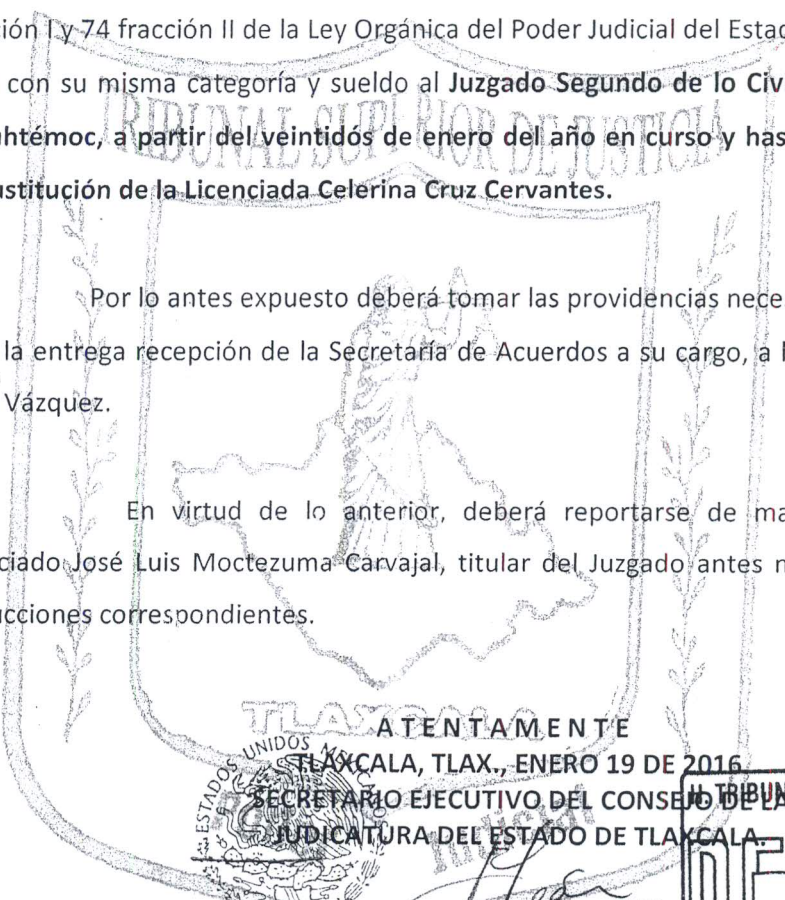
LIC. FELIPA GEORGINA BAUTISTA VELÁZQUEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HIDALGO.
TLAXCALA, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Celerina Cruz Cervantes.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Guillermina Nava Vázquez.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado José Luis Moctezuma Carvajal, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



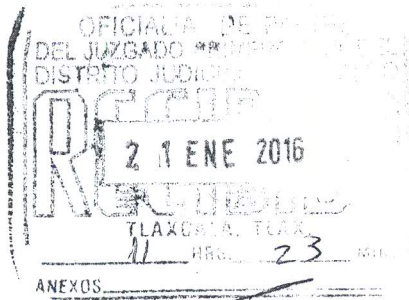
ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
JOSE LUIS MOCTEZUMA CARVAJAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA



Recibí oficio original 11:10HS 21/01/16

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. José Luis Moctezuma Carvajal, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc - Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. María Esther Juanita Munguía Herrera, Juez Segundo de lo Civil de Distrito Judicial de Hidalgo - Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/043/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. JOSÉ RAFAEL SÁNCHEZ SOSA.
SECRETARIO DE ACUERDOS INTERINO DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.
TLAXCALA, TLAX.

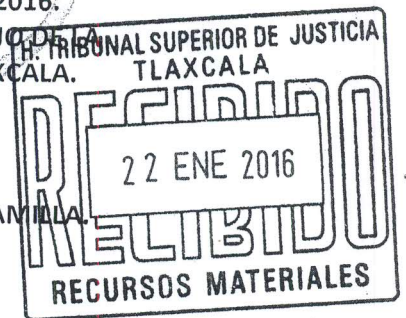
En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc**, a partir del **veintidós de enero del año en curso** y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Heriberta Guadalupe Morales Hernández.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Noé Jiménez Márquez.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado José Luis Moctezuma Carvajal, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

*Recibido
Original
21-enero-2016*

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

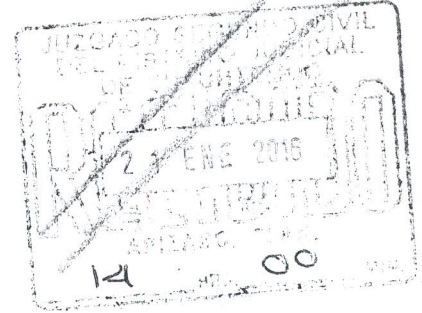


c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. José Luis Moctezuma Carvajal, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc - Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Aurora Mercedes Moctezuma Martínez, Juez Primero de lo Civil de Distrito Judicial de Hidalgo - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



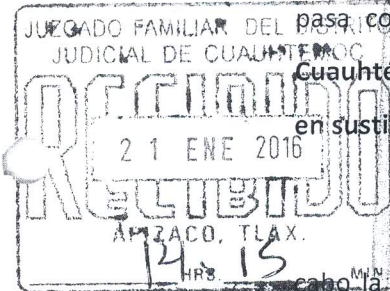
Oficio Núm: SECJRH/044/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. HERIBERTA GUADALUPE MORALES HERNÁNDEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
APIZACO, TLAX.



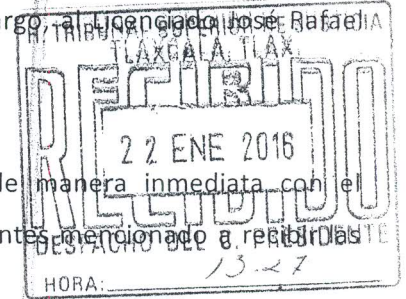
Sin Anexos

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Ericka Montiel Melo.



Sin anexos

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado José Rafael Sánchez Sosa.



En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado José Augusto López Hernández, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
JOSE JUAN GIBERTO DE LEÓN ESCAMILLA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



21-enero-2016
Morales Hernández Heriberto
Guadalupe

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. José Augusto López Hernández, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Luis Moctezuma Carvajal, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



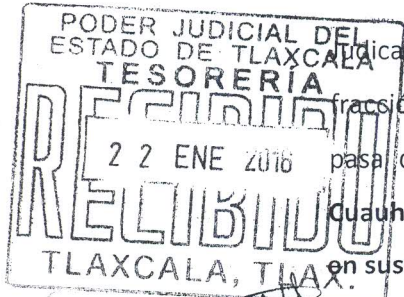
Oficio Núm: SECJRH/045/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

s/ anexo

LIC. PORFIRIO LORENZO JUNCOS TAMAYO.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HIDALGO.
TLAXCALA, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68
fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que
pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de
Cauhtémoc, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones,
en sustitución del Licenciado Ranfery Reyes Serrato.



Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a
cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada María
Herlinda Sánchez Portilla.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el
Licenciado José Augusto López Hernández, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las
instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE

TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ORDINARIO DE JUSTICIA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, TLAXCALA



SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ORDINARIO DE JUSTICIA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA



- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. José Augusto López Hernández, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Cauhtémoc.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. María Esther Juanita Munguía Herrera, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo - Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX.
RECIBIDO
22 ENE 2016
13-29

Oficio Núm: SECJRH/046/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
RECIBIDO
22 ENE 2016
HORA: 12:45

LIC. MARGARITA DORANTES NAVARRETE,
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE JUÁREZ.
HUAMANTLA, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68
fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que
pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de
Lardizábal y Uribe, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas
instrucciones, en sustitución de la Licenciada Antonia Ruiz Báez.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a
cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Laura
Marcela Ramos Vela.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el
Licenciado Elías Angulo Corona, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones
correspondientes.

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA
TESORERIA
RECIBIDO
22 ENE 2016
TLAXCALA, TLAX.

13:58

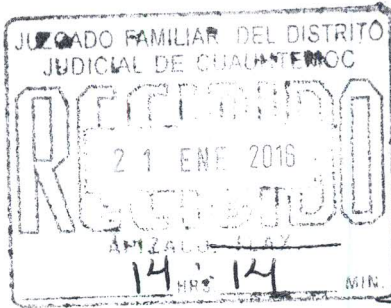
ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

13 57

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEON ESCAMILLA
RECIBIDO
22 ENE 2016
RECURSOS MATERIALES

Recab. original
20/enero/2016
Lic. Margarita Dorantes Navarrete

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Elías Angulo Corona, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. María del Rocío Cuevas Meneses, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Juárez - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

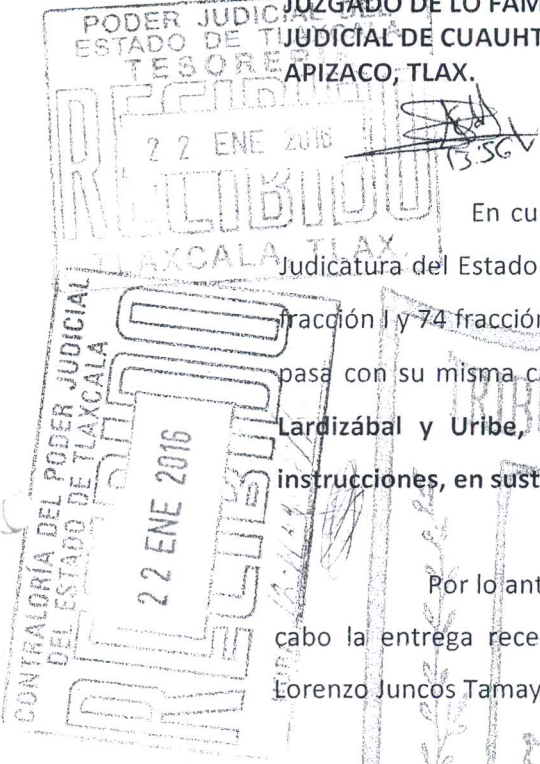


Oficio Núm: SECJRH/047/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

Sin anexos



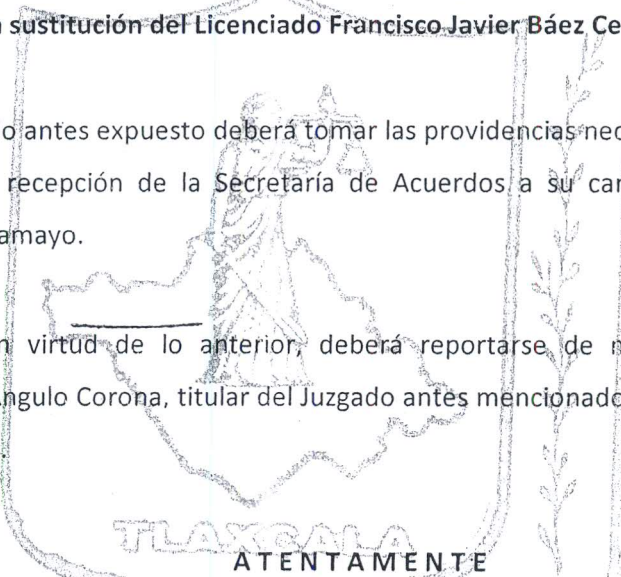
LIC. RANFERY REYES SERRATO.
SECRETARIO DE ACUERDOS INTERINO DEL
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
APIZACO, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado Francisco Javier Báez Cervantes.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Porfirio Lorenzo Juncos Tamayo.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Elías Angulo Corona, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Ranfery Reyes Serrato

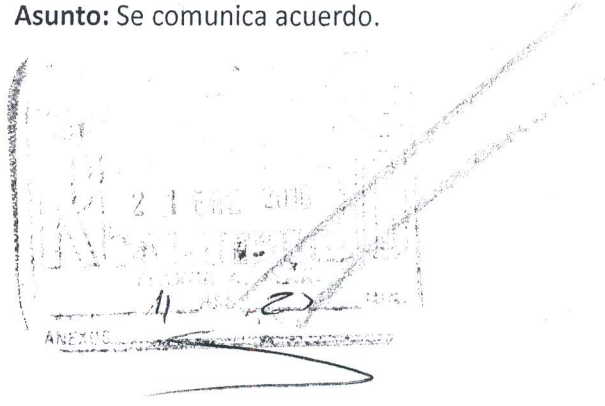
c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento
c.c.p. Lic. Elías Angulo Corona, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Augusto López Hernández, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/048/2016

Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. MARÍA LAURA GAONA CARRASCO.
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE HIDALGO.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe**, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Aracely Hernández Flores.



Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaria de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Rosa María Piedras Romero.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Rosalba Santacruz Meneses, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.



SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

Handwritten signature and notes: 21 Ene 2016 Recibi Oficio Original.

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Rosalba Santacruz Meneses, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Aurora Mercedes Moctezuma Martínez, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Hidalgo - Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX.
RECIBIDO
22 ENE 2016
DES PACHO DEL C. PRESIDENTE
HORA: 13:34

Oficio Núm: SECJRH/049/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. BERENICE SARMIENTO GARCÍA.
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HIDALGO.
TLAXCALA, TLAX.

JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HIDALGO
RECIBIDO
21 ENE 2016
TLAXCALA, TLAX.
10 HORAS 51 MIN.

Stavexo

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA
TESORERIA
RECIBIDO
22 ENE
TLAXCALA, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68
fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que
pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de
Lardizábal y Uribe, a partir del veintidos de enero del año en curso y hasta nuevas
instrucciones, en sustitución del Licenciado Noé Jiménez Márquez.

CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
RECIBIDO
22 ENE 2016
HORA: 17:25

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a
cabo la entrega recepción de la Secretaria de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Ma. Elvira
Elsa Flores Montiel.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la
Licenciada Rosalba Santacruz Meneses, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las
instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

RECIBI OFICIO
21 ENE 2016

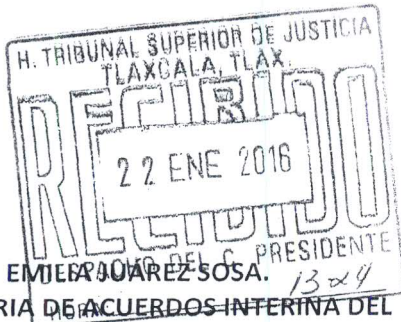
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA
RECIBIDO
22 ENE 2016
RECURSOS MATERIALES

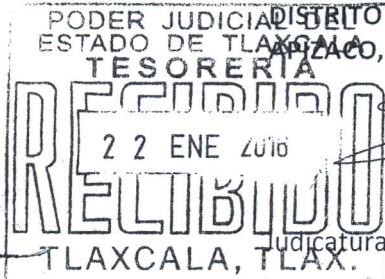
c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Rosalba Santacruz Meneses, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Leticia Caballero Muñoz, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Hidalgo - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala - Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado - Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/050/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. FLOR EMILIA ÁRIZO SOSA, PRESIDENTE
SECRETARÍA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL



PODER JUDICIAL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
ESTADO DE TLAXCALA, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada María Herlinda Sánchez Portilla.



Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Francisco Javier Báez Cervantes.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Alexis Minor Flores, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.



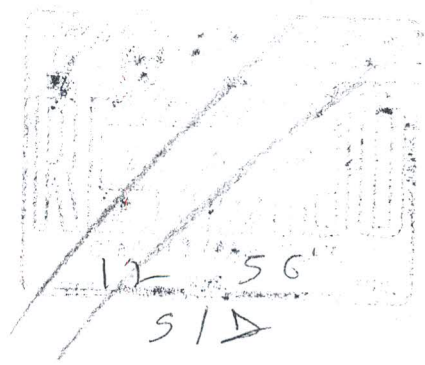
SECRETARÍA EJECUTIVA
JOSE JUAN GUERRERO DE LEÓN ESCAMILLA.
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Recibido a favor
SECJRH/050/2016
Lic. Flor Emilia
Árizo Sosa
21-Enero-16

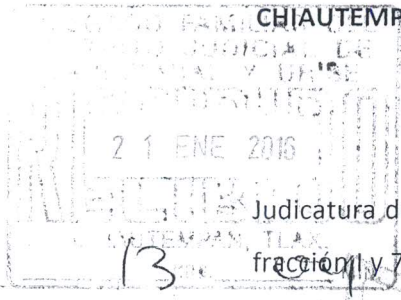
c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Alexis Minor Flores, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Benito Herrera Vásquez, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc - Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes



Oficio Núm: SECJRH/051/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. ARACELY HERNÁNDEZ FLORES.
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE LARDIZÁBAL Y URIBE.
CHIAUTEMPAN, TLAX.



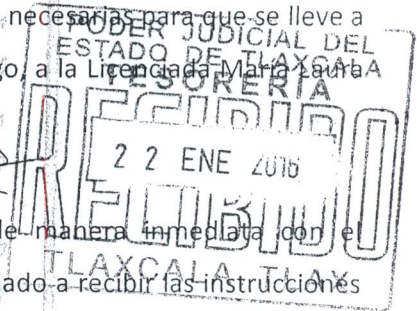
Sin cargo

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe**, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Elia Musito Córdova.



Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada María Guadalupe Gaona Barrientos.

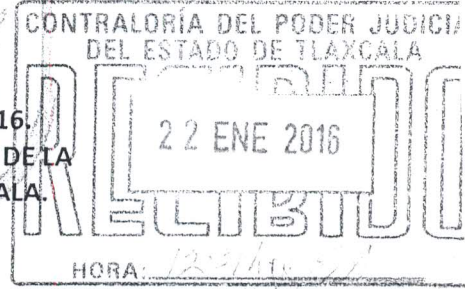
13:57



En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Jefe de Oficina de Alexis Minor Flores, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

Recibí oficio.
Lic. Aracely Hernández Flores.
12:40 hrs.
21 enero 2016

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA



c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Alexis Minor Flores, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Rosalba Santacruz Meneses, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Lardizábal y Uribe.- Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
TESORERÍA
RECIBIDO
 22 ENE 2016
 TLAXCALA, TLAX.

Oficio Núm: SECJRH/052/2016
 Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. ROGACIANO GUSTAVO OTERO ORTIZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL.
SAN PABLO DEL MONTE, TLAX.

CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
RECIBIDO
 22 ENE 2016
 HORA: 13:30

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TLAXCALA, TLAX.
RECIBIDO
 22 ENE 2016
 DESPACHO DEL C. PRESIDENTE
 HORA: 13:30

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Zaragoza**, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado José Reyes Ynés Gutiérrez Paredes.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
TESORERÍA
RECIBIDO
 22 ENE 2016
 TLAXCALA, TLAX

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Alejandra Martínez Jiménez.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la licenciada Leonor Elena Lima Saldaña, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
 TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARÍA EJECUTIVA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.
 DEL ESTADO DE TLAXCALA

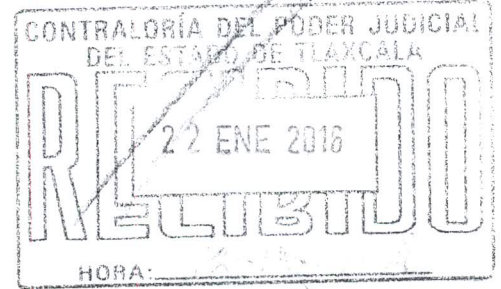
*Recibido Zaragoza
 20 de Enero 2016
 13:30 P.M.*

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TLAXCALA
RECIBIDO
 22 ENE 2016
RECURSOS MATERIALES

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Leonor Elena Lima Saldaña, Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Zaragoza.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. María Avellina Meneses Cante, Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl.- Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/053/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.



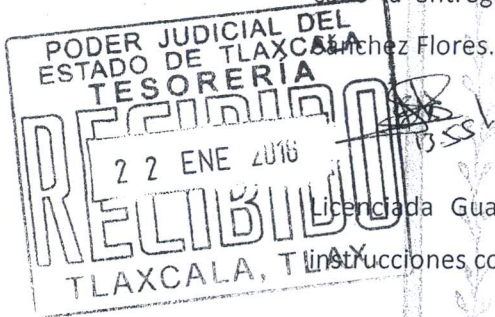
LIC. MA. ANGÉLICA RODRÍGUEZ TORRES,
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE JUÁREZ.
HUAMANTLA, TLAX.

San



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Alejandra Martínez Jiménez.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaria de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Fernando Sánchez Flores.



En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Guadalupe Castillo Lemus, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

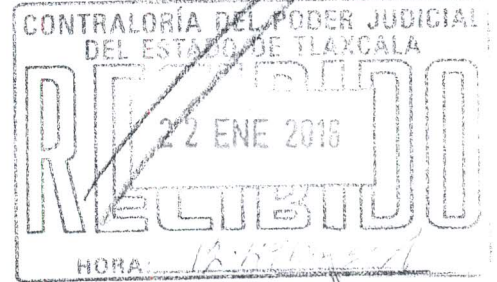
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSÉ HUANICILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

*Recibi Original
21/ENE/16 14:00
Sánchez Flores*

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Guadalupe Castillo Lemus, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Mariano Reyes Landa, Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez.- Con el mismo fin.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Perra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

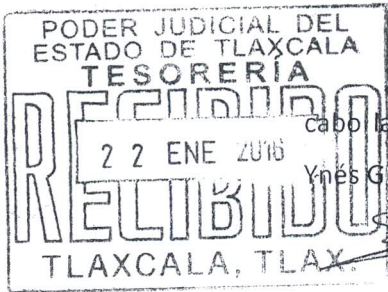


Oficio Núm: SECJRH/054/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. FERNANDO SÁNCHEZ FLORES,
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL.
SAN PABLO DEL MONTE, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Ma. Angélica Rodríguez Torres.



Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado José Reyes Ynés Gutiérrez Paredes.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Mariano Reyes Landa, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARÍA EJECUTIVA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.
DEL ESTADO DE TLAXCALA



*Recibido Original
21 - enero - 2016
Fernando Sánchez Flores*

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento
c.c.p. Lic. Mariano Reyes Landa, Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Juárez.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. María Avellina Meneses Cante, Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl.- Con el mismo fin.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

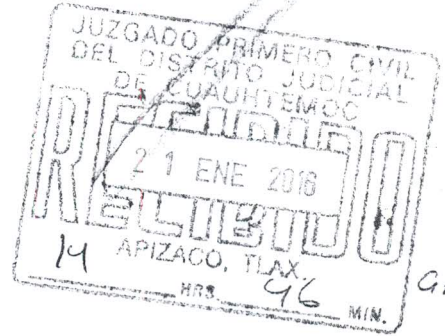


Oficio Núm: SECJRH/055/2016

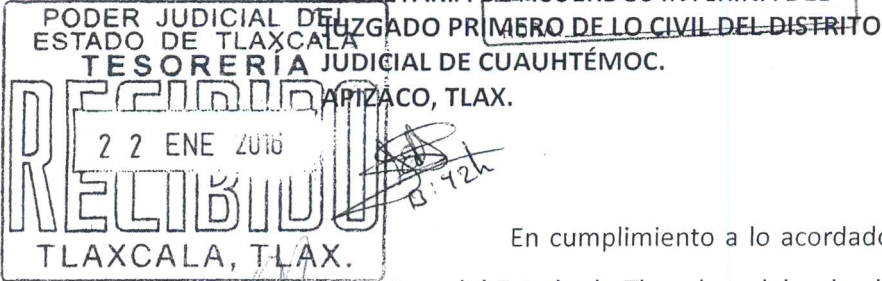
Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. LAURA MARCELA RAMOS VELA
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL



D.h
Grafos

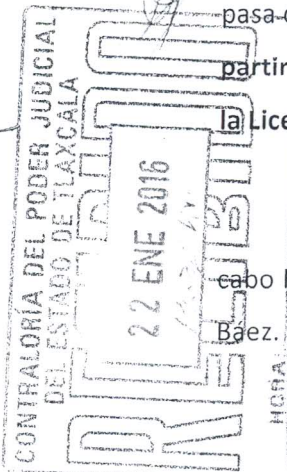


JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
APIZACO, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Organica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Juárez, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Margarita Dorantes Navarrete.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Antonia Ruiz Baez.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Mariano Reyes Landa, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

Recibi ofuo
21/01/2016
14:50hrs
Laura Marcela Ramos Vela

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento
- c.c.p. Lic. María del Rocío Cuevas Meneses, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Juárez.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Benito Herrera Vásquez, Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX.
RECIBIDO
22 ENE 2016
DESPACHO DEL C. PRESIDENTE

Oficio Núm: SECJRH/056/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

JUZGADO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC
RECIBIDO
21 ENE 2016
APIZACO, TLAX.
14 HRS. 13 MIN.

LIC. ERICKA MELO MONTIEL ¹³⁻¹³
SECRETARÍA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
APIZACO, TLAX.

Sin auxo

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA
TESORERÍA
RECIBIDO
22 ENE 2016
TLAXCALA, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68
fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que
pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de
Morelos, a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en
sustitución de la Licenciada Ma. Elvira Elsa Flores Montiel.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a
cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Heriberta
Guadalupe Morales Hernández.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el
Licenciado Mariano Reyes Landa, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las
instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE

TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA
RECIBIDO
22 ENE 2016
RECURSOS MATERIALES

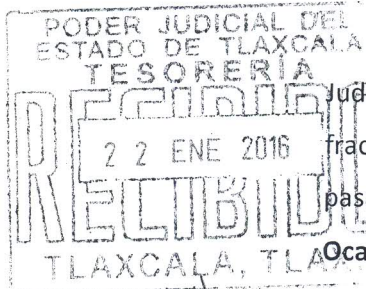
*Recibi original
Enero. 21/2016*

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. José Joaquín Raúl Juárez Cacho, Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Morelos.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Augusto López Hernández, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/057/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. BONIFACIO SÁNCHEZ AGULAR.
SECRETARIO DE ACUERDOS INTERINO DEL
JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL
DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER.
TLAXCALA, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Rosa María Piedras Romero.**

[Handwritten signature]
13.50h

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega-recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Carlos Domingo Tecocoatzi Juárez.



En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Artemio Juan Nava Varela, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

[Handwritten signature]
21. 1. 2016
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA



- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Artemio Juan Nava Varela, Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Ramón Jiménez Casco, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX.

Oficio Núm: SECJRH/058/2016

Asunto: Se comunica acuerdo.

RECIBIDO
22 ENE 2016
13:30

LIC. ALEJANDRO MARTÍNEZ JUVENES,
SECRETARÍA DE ACUERDOS INTERINA DEL
JUZGADO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ZARAGOZA.
ZACATELCO, TLAX.

CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
RECIBIDO
22 ENE 2016
HORA: 13:30

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado Rogaciano Gustavo Otero Ortiz.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Ma. Angélica Rodríguez Torres.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada María Avelina Meneses Cante, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TLAXCALA
TESORERIA
RECIBIDO
22 ENE 2016
TLAXCALA, TLAX.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE LUIS GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA
RECIBIDO
22 ENE 2016
RECURSOS MATERIALES

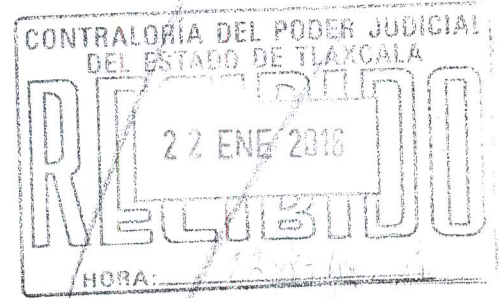
- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. María Avelina Meneses Cante, Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Guadalupe Castillo Lemus, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

*Recibi original
15/01/2016
20/enero/2016
Original
21/enero/16*



Oficio Núm: SECRJH/059/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

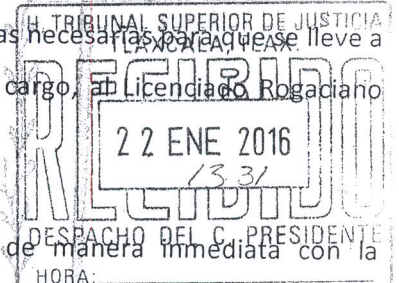
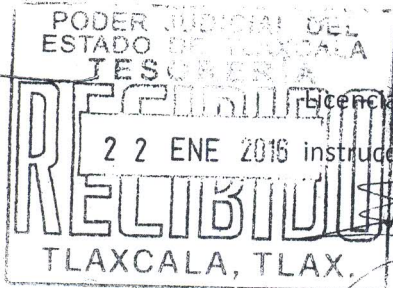
LIC. JOSÉ REYES YNÉS GUTIÉRREZ PAREDES.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE ZARAGOZA.
ZACATELCO, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado Fernando Sánchez Flores.**

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Rogaciano Gustavo Otero Ortiz.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada María Avelina Meneses Cante, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE ANTONIO GONZALEZ DE LEÓN ESCAMILLA

[Handwritten signature]
21-01-2016

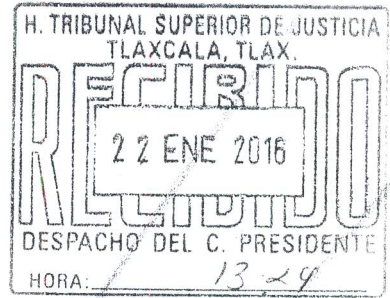


- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. María Avelina Meneses Cante, Juez de lo Civil y Familiar del Distrito Judicial de Xicohténcatl.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Leonor Elena Lima Saldaña, Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Zaragoza.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/060/2016

Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. MARÍA AZUCENA JIMÉNEZ PACHECO.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES Y
MEDIDAS RESTRICTIVAS DE LA LIBERTAD.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer a partir del veintidós de enero del año en curso** y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado **Carlos Domingo Tecocoatzi Juárez**.



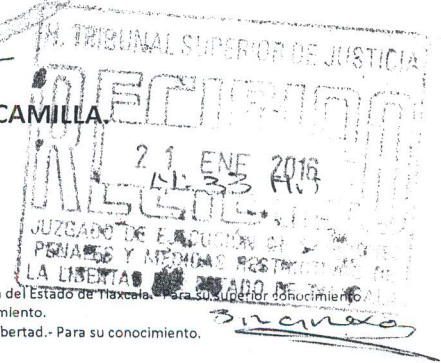
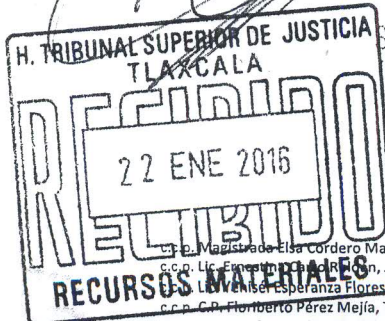
Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada Celerina Cruz Cervantes.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Ernestina Carro Roldán, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA



- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Ernestina Cruz Cervantes, Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer. - Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Verónica Esperanza Flores Guzmán, Juez de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas Restrictivas de la Libertad. - Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Florberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala. - Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado. - Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva. - Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/061/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

**LIC. JOSÉ EDUARDO MORALES SÁNCHEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS INTERINO DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS.
APIZACO, TLAX.**

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado Rubén García Hernández.**

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Humberto Rodríguez Castillo.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Ernestina Carro Roldán, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

**ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSÉ JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.**

RECEBIDO
ENE. 21 2016
11 hrs 49
APIZACO, TLAX.
sin Annc

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Ernestina Carro Roldán, Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Luis Alberto Lima Hernández, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

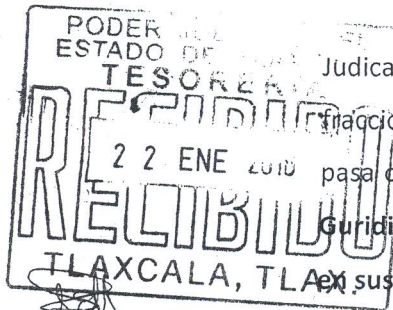
21/1/16



Oficio Núm: SECJRH/062/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

120

LIC. CARLOS DOMINGO TECOCOATZI JUÁREZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER.
TLAXCALA, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68
fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que
pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de
Guridi y Alcocer a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones,
en sustitución del Licenciado Bonifacio Sánchez Aguilar.



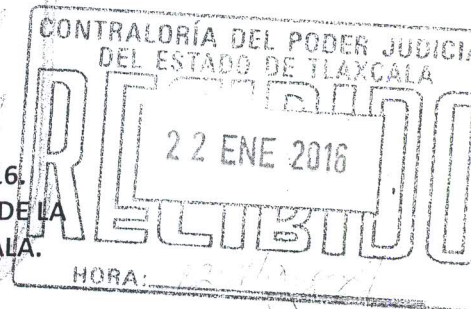
Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a
cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada María
Lucena Jiménez Pacheco.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el
Licenciado Ramón Jiménez Casco, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las
instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Ramón Jiménez Casco, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Ernestina Carro Roldán, Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

Handwritten signatures and notes: 22-ENE-2016, recibiendo...



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX.
RECIBIDO
22 ENE 2016
13:26
DESPACHO DEL C. PRESIDENTE

Oficio Núm: SECJRH/063/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

ASADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS
RECIBIDO
ENE 21 2016
11:49
APIZACO, TLAX.
sin Anxc

LIC. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ RAMOS.
SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS.
APIZACO, TLAX.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
TESORERÍA JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS.
RECIBIDO
22 ENE 2016
13:46
TLAXCALA, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado Germán Lima Gracia.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada María Argelia Sánchez Muñoz.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Ramón Jiménez Casco, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE ANTONIO GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA
RECIBIDO
22 ENE 2016
RECURSOS MATERIALES

Recibido
21/Ene/2016
12:00 hrs

Lic. María Elena Rodríguez Ramos
Ramos
E. Ramos

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Ramón Jiménez Casco, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Luis Alberto Lima Hernández, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/064/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. RUBÉN GARCÍA HERNÁNDEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER.
TLAXCALA, TLAX.

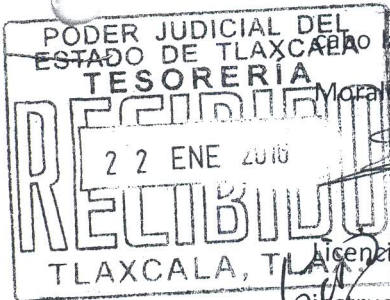
12 UC



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada María Argelia Sánchez Muñoz.**

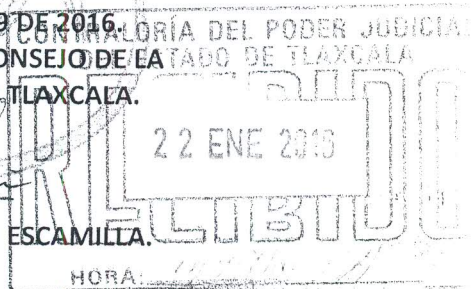
Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado José Eduardo Morales Sánchez.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Olivia Mendieta Cuapio, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



Recibido
21/1/2016
[Handwritten signature]

ATENTAMENTE
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
JOSE JUAN GILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DEL ESTADO DE TLAXCALA



c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Olivia Mendieta Cuapio, Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Ernestina Carro Roldán, Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/065/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

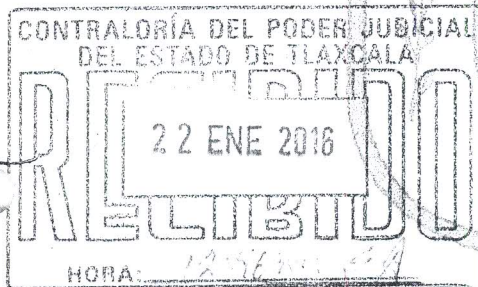
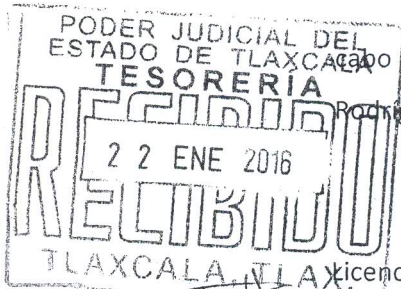
LIC. GERMÁN LIMA GRACIA.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO PENAL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER.
TLAXCALA, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado Humberto Rodríguez Castillo.**

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada María Elena Rodríguez Ramos.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Olivia Mendieta Cuapio, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

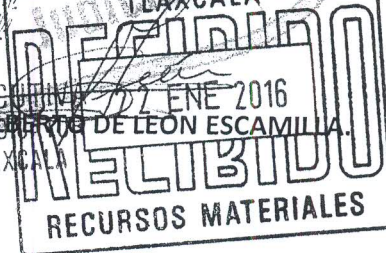


ATENTAMENTE

TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TLAXCALA

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEON ESCAMILLA



Recibí oficio

Original 20-1-2016

[Handwritten signature]

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
c.c.p. Lic. Olivia Mendieta Cuapio, Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Ramón Jiménez Casco, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS

Oficio Núm: SECJRH/066/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

21 01 2016

LIC. MARÍA ARGELIA SÁNCHEZ MUÑOZ. ^{12:05 S/A}
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS. APIZACO, TLAX.

JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS
ENE. 21 2016
APIZACO, TLAX
Sin Anexo

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada María Elena Rodríguez Ramos.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Rubén García Hernández.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Luis Alberto Lima Hernández, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

Recibi Original a las tres horas del día veintidós de enero del dos mil y seis.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSÉ JUAN HILBERTO DE LEÓN ESCAMILLA.

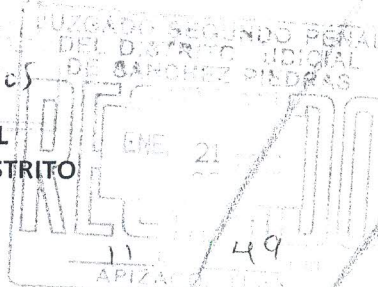
- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Luis Alberto Lima Hernández, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Olivia Mendieta Cuapio, Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/067/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

21 ENE 2016

LIC. HUMBERTO RODRÍGUEZ CASTILLO,
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINO DEL
JUZGADO PRIMERO DE LO PENAL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SÁNCHEZ PIEDRAS.
APIZACO, TLAX.



San Andrés

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras** a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del **Licenciado José Eduardo Morales Sánchez**.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega-recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al **Licenciado Germán Lima Gracia**.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el **Licenciado Luis Alberto Lima Hernández**, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.



JOSE JUAN HUMBERTO DE LEÓN ESCAMILLA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

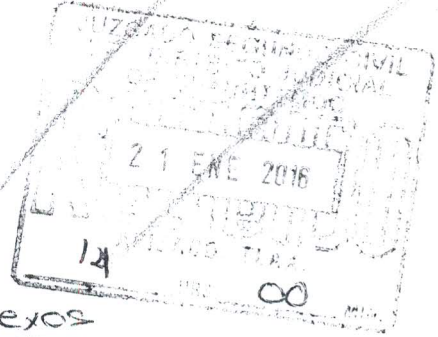


- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento
- c.c.p. Lic. Luis Alberto Lima Hernández, Juez Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Olivia Mendieta Cuapio, Juez Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Sánchez Piedras.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.

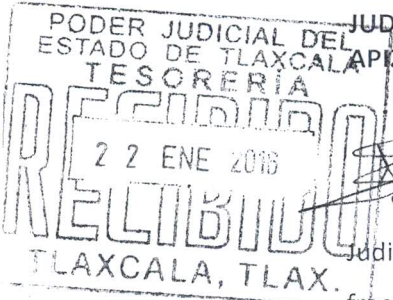


Oficio Núm: SECJRH/068/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.

LIC. CELERINA CRUZ CERVANTES. 13:45
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO
JUDICIAL DE CUAUHTÉMOC.
APIZACO, TLAX.



Sin Anexos



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas Restrictivas de la Libertad** a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada María Azucena Jiménez Pacheco.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, al Licenciado Felipa Georgina Bautista Velázquez.

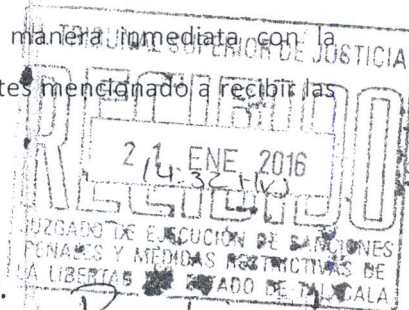
En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Yeniséi Esperanza Flores Guzmán, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

JOSE JUAN GUTIÉRREZ DE LEÓN ESCAMILLA.
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



Recabi Oficio
21-01-2016
Lic Celerina Cruz Cervantes



c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento
c.c.p. Lic. Yeniséi Esperanza Flores Guzmán, Juez de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas Restrictivas de la Libertad.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Luis Moctezuma Carvajal, Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX.
RECIBIDO
22 ENE 2016
DESPACHO DEL C. PRESIDENTE
HORA: 13:25

Oficio Núm: SECJRH/069/2016
Asunto: Se comunica acuerdo:

LIC. TERESA JIMÉNEZ VÁZQUEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN ESPECIALIZADO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC, TLAX.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA
RECIBIDO
ENE. 21 2016
13:00
JUZGADO ESPECIALIZADO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA LOS ADOLESCENTES

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
TESORERIA
RECIBIDO
22 ENE 2016
TLAXCALA, TLAX.

13:45h

Amexos

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al **Juzgado de Instrucción Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes** a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Miriam Dolores Laura Cuevas Meneses.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada antes mencionada.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con el Licenciado Juan Antonio Luis Torres, titular del Juzgado antes mencionado, para recibir las instrucciones correspondientes.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA
RECIBIDO
21 ENE 2016
13:00
JUZGADO DE EJECUCIÓN ESPECIALIZADO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA LOS ADOLESCENTES

Amexos

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA
RECIBIDO
22 ENE 2016
RECURSOS MATERIALES

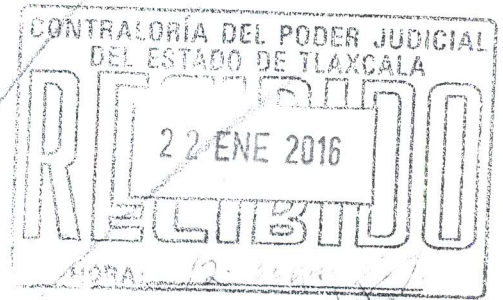
ATENTAMENTE
TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016.
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA
DEL ESTADO DE TLAXCALA

Recibo original
21 Enero 2016
Lic. Teresa Jimenez Vazquez

- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Juan Antonio Luis Torres, Juez de Instrucción Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Claudia Pérez Rodríguez, Juez de Ejecución Especializada en la Impartición de Justicia para Adolescentes.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/070/2016
Asunto: Se comunica acuerdo.



LIC. MIRIAM DOLORES LAURA CUEVAS MENESES.
SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN ESPECIALIZADO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.
SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC, TLAX.

En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de Ejecución Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución de la Licenciada Teresa Jiménez Vázquez.



Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Secretaría de Acuerdos a su cargo, a la Licenciada antes mencionada.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Claudia Pérez Rodríguez, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.

Handwritten notes:
13:42
L.P.C. M. R. J. A. V. C. M.
13 20
21
ENERO 2016

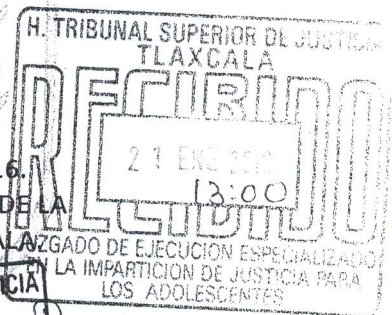


ATENTAMENTE

TLAXCALA, TLAX., ENERO 19 DE 2016

SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA

JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA



Handwritten note: Recibi copia

SECRETARIA EJECUTIVA
EL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



Handwritten note: Recibi copia

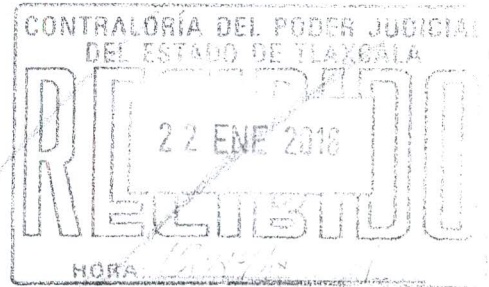
- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Juan Antonio Luis Torres, Juez de Instrucción Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Claudia Pérez Rodríguez, Juez de Ejecución Especializada en la Impartición de Justicia para Adolescentes.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/071/2016

Asunto: Se comunica acuerdo.

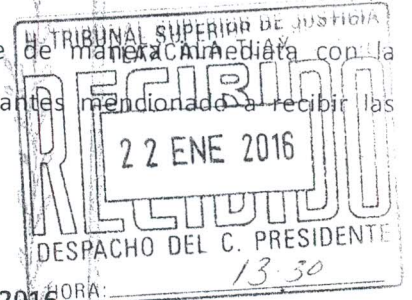
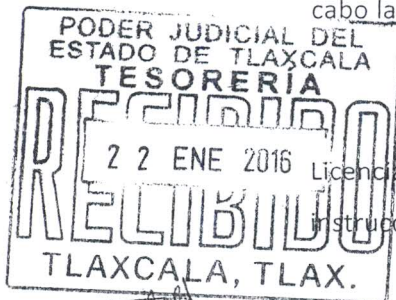
LIC. JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ AZTATZI.
DILIGENCIARIO INTERINO DEL JUZGADO DE LO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA.
ZACATELCO, TLAX.



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la
Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68
fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que
pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Zaragoza a
partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del
Licenciado Alberto Otero Ortiz.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a
cabo la entrega-recepción de la Diligencia a su cargo, al Licenciado antes mencionado.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la
Licenciada Leonor Elena Lima Saldaña, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las
instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA



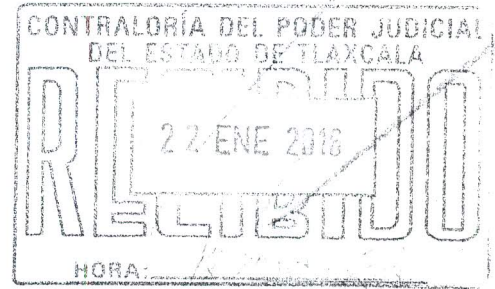
- c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su superior conocimiento.
- c.c.p. Lic. Leonor Elena Lima Saldaña, Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Zaragoza.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Lic. Guadalupe Castillo Rodríguez, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza.- Para su conocimiento.
- c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
- c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.



Oficio Núm: SECJRH/072/2016

Asunto: Se comunica acuerdo.

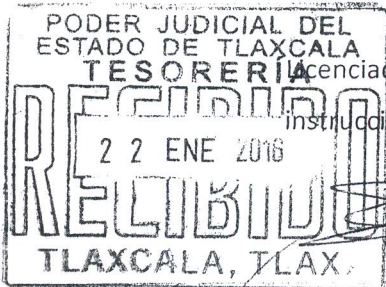
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA, TLAX.
LIC. ALBERTO OTERO ORTIZ
DILIGENCIARIO DEL JUZGADO DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA,
ZACATELCO, TLAX.
27 ENE 2016



En cumplimiento a lo acordado en Sesión Ordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, celebrada el día de hoy, con fundamento en los artículos 68 fracción I y 74 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, comunico a usted que pasa con su misma categoría y sueldo al Juzgado de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza a partir del veintidós de enero del año en curso y hasta nuevas instrucciones, en sustitución del Licenciado José Juan Rodríguez Aztatzi.

Por lo antes expuesto deberá tomar las providencias necesarias para que se lleve a cabo la entrega recepción de la Diligenciaria a su cargo, al Licenciado antes mencionado.

En virtud de lo anterior, deberá reportarse de manera inmediata con la Licenciada Guadalupe Castillo Lemus, titular del Juzgado antes mencionado a recibir las instrucciones correspondientes.



ATENTAMENTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA.
21-ENE-2016

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE TLAXCALA
JOSE JUAN GILBERTO DE LEON ESCAMILLA
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
TLAXCALA



[Handwritten signature]
21-01-2016

[Handwritten notes and signatures]
21-ENE-2016
Lic. Alberto Otero
Lic. Guadalupe Castillo

c.c.p. Magistrada Elsa Cordero Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Leonor Elena Lima Saldaña, Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Zaragoza.- Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Guadalupe Castillo Rodríguez, Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Zaragoza.- Para su conocimiento.
c.c.p. C.P. Floriberto Pérez Mejía, Tesorero del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Parra Carrera, Contralora del Poder Judicial del Estado.- Con el mismo fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala.- Con igual fin.
c.c.p. Departamento de Recursos Materiales, dependiente de la Secretaría Ejecutiva.- Para su conocimiento y efectos administrativos correspondientes.